



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

División de Investigación y
Transferencia



Grupo de investigación

DERECHO PRIVADO



Escuela Mayor de Derecho

Clasificación Minciencias: A
Código: COL0036339

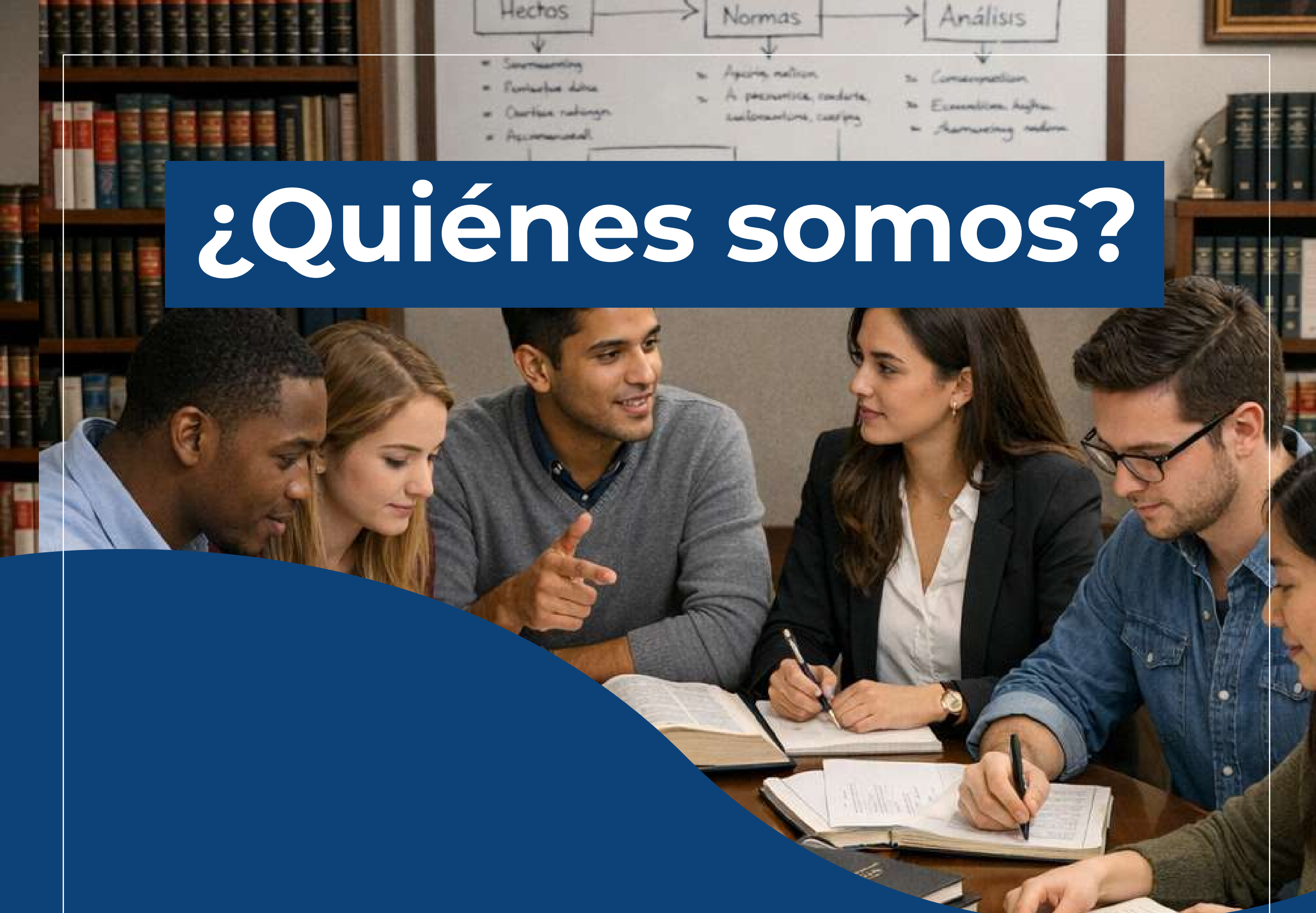
Presentación

La Vicerrectoría Académica, en articulación con la División de Investigación y Transferencia, de la Universidad Sergio Arboleda, presentan la información general de los Grupos de Investigación Multicampus, reflejando el compromiso institucional con la excelencia académica, la generación de conocimiento, la innovación y la transformación social.

La investigación en la Universidad Sergio Arboleda es considerada como función sustantiva, “al formar integralmente a la comunidad en los campos humanísticos, artísticos, culturales, científicos y tecnológicos, incentivando competencias y generando conocimiento útil y relevante. A través de sus Áreas Prioritarias de Investigación (API), la universidad enfrenta desafíos contemporáneos priorizando la investigación aplicada, la transdisciplinariedad, el desarrollo de competencias, el emprendimiento y la sostenibilidad desde una perspectiva holística.”

En conjunto, los grupos de investigación que integran la Universidad Sergio Arboleda constituyen la base sobre la cual se consolida su misión académica y científica. Cada grupo, desde su identidad, trayectoria y líneas de trabajo, contribuye a la generación de conocimiento pertinente y a la consolidación del ecosistema de investigación institucional, regional, nacional e internacional. A través de su labor, se fortalecen los vínculos entre la docencia, la investigación y la proyección social, reafirmando el compromiso con la excelencia, la colaboración interdisciplinar y el impacto positivo en los territorios. A continuación, encontrará las generalidades del grupo de investigación, los objetivos y sus líneas de investigación, así como datos de contacto.

División de Investigación y Transferencia
Universidad Sergio Arboleda



¿Quiénes somos?

El Grupo de Investigación en **Derecho Privado** de la **Escuela Mayor de Derecho** tiene como objetivo analizar el impacto del derecho patrimonial y de la empresa y la protección al consumidor a partir de la evolución tecnológica, lo que ha generado cambios significativos en la forma en que se llevan a cabo los negocios civiles, comerciales y financieros, especialmente en el entorno digital. Lo anterior, a partir del análisis de las regulaciones y normas actuales que buscan salvaguardar los derechos de los consumidores en las transacciones electrónicas, como la transparencia en la información, la protección de datos personales, la seguridad en las compras en línea y la resolución de controversias a partir de mecanismos alternativos. La labor del grupo busca comprender los desafíos jurídicos y éticos que surgen en el ámbito del derecho patrimonial en relación con la propiedad material e inmaterial, los contratos y otros actos jurídicos, así como la responsabilidad civil en un entorno privado, público, empresarial y de consumo, tanto en un entorno clásico como desde el punto de vista del impacto tecnológico contemporáneo. Esto incluye el análisis de las regulaciones existentes y su capacidad para abordar las nuevas realidades y desafíos derivados de la transformación digital, como los contratos electrónicos, la contratación en línea y la utilización de la inteligencia artificial en los contratos, a partir de la jurisprudencia, los laudos arbitrales y la realidad de los negocios y demás transacciones.

Líneas de investigación

- Derecho Patrimonial y de la Empresa
- Derecho Mercantil Internacional

Objetivos

- Los investigadores del Grupo de Derecho Privado analizan de manera rigurosa e interdisciplinaria la contratación privada, los actores del entorno y la responsabilidad empresarial, precisando, entre otros aspectos, el impacto que la transformación tecnológica produce en el derecho patrimonial, empresarial y de protección al consumidor, particularmente en la convencionalidad y las transacciones realizadas en entornos digitales, con el fin de aportar soluciones jurídicas pertinentes, fortalecer la seguridad jurídica y contribuir a la materialización del Estado Social de Derecho y al desarrollo sostenible.
- Examinar las regulaciones, principios, normas y lineamientos actuales en materia de derecho privado, empresarial y de protección al consumidor digital, evaluando su idoneidad, eficacia y capacidad de adaptación frente a los nuevos modelos de negocio y las dinámicas del mercado electrónico.

Objetivos

- Identificar y comprender los desafíos jurídicos, éticos y probatorios derivados del surgimiento de nuevas formas de propiedad material e inmaterial, contratos electrónicos, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y el uso de tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial.
- Producir y difundir conocimiento jurídico aplicado, a través de investigación, docencia y transferencia académica, orientado al fortalecimiento de la seguridad jurídica, la transparencia, la protección de datos y la formación de profesionales críticos, éticos, competentes y comprometidos con la equidad, la competitividad y el bienestar social.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Escanea el QR



ó Clic aquí

Los grupos de investigación representan el núcleo dinámico de la producción científica y la innovación en la Universidad Sergio Arboleda. A través de estos, se promueve el trabajo colaborativo, la reflexión crítica y la construcción de soluciones a los desafíos del entorno local, nacional e internacional. Su labor fortalece la cultura investigativa, fomenta la formación de nuevos investigadores y contribuye a la consolidación de comunidades académicas comprometidas con el desarrollo sostenible y el avance del conocimiento.

Líder de Grupo:
Édgar Iván León Robayo
Correo: edgar.leonr@usa.edu.co

Dirección: Calle 74 #14-14, Edificio Administrativo, Piso 4.
Correo electrónico: dirinvestigacion@usa.edu.co